



# **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL - TIBASOSA**

Aprobado mediante Resolución 080 del 22 de Enero de 2009

DANE: 215806000236 - NIT: 800.095.074-4

## **ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

**Primer Semestre 2026**

**Fecha:** Miércoles, 22 de julio de 2026

**Hora:** 12:00 m.

**Lugar:** Aula Múltiple

**Asistentes:** Sr. Rector, Coordinadores, docente orientadora, docentes, personal administrativo y de servicios generales, padres de familia, estudiantes, Consejo Directivo, y comunidad en general.

**ASUNTO:** INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS - IE TÉCNICO INDUSTRIAL – 1° SEM. 2026

### **Orden del día:**

1. Saludo y Oración
2. Himnos
3. Presentación Plan Anual Anticorrupción y de Atención Al Ciudadano - (Paac) 2026
4. Informe de rendición de cuentas segundo semestre 2025
  - a) Informe de Gestión administrativa y financiera
  - b) Informe de Gestión Directiva
  - c) Informe de Gestión académica
  - d) Informe de Gestión Comunitaria
5. Intervención Final

### **Desarrollo**

#### **1. Saludo y oración**

El señor Rector se dirige a la comunidad educativa ofreciendo un saludo de bienvenida; agradece la asistencia de los presentes, en especial a los padres de familia. Asimismo, reconoce la labor desempeñada por todo el equipo de trabajo (coordinadores, docente orientadora, docentes y personal administrativo), e invita a continuar aportando activamente al desarrollo institucional.

A continuación, el padre Ubaldo León ofrece una oración de acción de gracias por las bendiciones recibidas en la comunidad.

#### **2. Himnos**

Se llevan a cabo los actos protocolarios con la entonación de los himnos por parte de los asistentes.



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL - TIBASOSA**

Aprobado mediante Resolución 080 del 22 de Enero de 2009

DANE: 215806000236 - NIT: 800.095.074-4

### **3. Presentación Plan Anual Anticorrupción y de Atención Al Ciudadano - (PAAC) 2026**

La auxiliar administrativa Diana Malaver presenta el PAAC 2026, documento elaborado conjuntamente con el equipo administrativo y aprobado por el Consejo Directivo el pasado 18 de junio del presente año.

Durante su intervención, explica que el propósito central del plan es consolidar políticas, mecanismos preventivos y controles para salvaguardar la administración de los recursos del Fondo de Servicios Educativos (FSE) y garantizar la transparencia contractual. Asimismo, informa que el documento se publicará en el portal web institucional para cumplir con los estándares mínimos exigidos por la Procuraduría General de la Nación en el marco del Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA).

Posteriormente, expone los componentes estructurantes del plan:

- Componente 1: Mapa de Riesgos de Corrupción (Administrativa y Financiera): Contempla la mitigación de riesgos como el fraccionamiento de contratos, el desvío de recursos propios, la alteración de estados financieros, favorecimientos en adjudicación de servicios (cafetería/papelería), la manipulación de notas en el software *Compucol* y el control en la asignación de cupos o PAE.
- Componente 2: Racionalización de Trámites y Transparencia Digital: Centralización de trámites vía correo institucional (tibasosatecnico@sedboyaca.gov.co) y ratificación de la gratuidad educativa real.
- Componente 3: Rendición de Cuentas Pública y Control Social: Compromiso de realizar dos (2) audiencias públicas al año y el pleno respaldo a la veeduría del Contralor Estudiantil.
- Componente 4: Mecanismos de Atención al Ciudadano (PQRDS): Regulación de canales formales y cumplimiento estricto de los términos de respuesta fijados por la Ley 1755 de 2015.
- Matriz Técnica de Seguimiento (Anexo PMI): Integración de metas e indicadores específicos para evaluar semestralmente los avances en contratación, auditorías de notas, control presupuestal y PQRDS.

### **4. Informe de rendición de cuentas primer semestre 2026**

#### **a) Informe gestión administrativa y financiera**

- Gestión administrativa

La auxiliar administrativa Diana Malaver, encargada de la Secretaría Académica, presenta el informe de gestión del primer semestre, destacando:

- Cobertura: 817 estudiantes matriculados a la fecha. Se registra una disminución en la cobertura debido a la baja en la tasa de natalidad y la movilidad migratoria.



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL - TIBASOSA**

Aprobado mediante Resolución 080 del 22 de Enero de 2009

DANE: 215806000236 - NIT: 800.095.074-4

- Sistemas (SIMAT / Compucol): Información 100% al día y auditada por las entidades correspondientes.
  - Trámites principales: Expedición inmediata o dentro de los tiempos reglamentarios de 120 constancias y 101 certificados de notas.
  - Atención y Archivo: Cero represamientos de solicitudes en el correo institucional y en el archivo físico.
- Gestión Financiera

El señor Rector presenta el informe financiero correspondiente al primer semestre del año:

- Ingresos superiores a lo proyectado: Se recaudó un total de **\$130.925.044**, superando el presupuesto inicial en un 30,04%. Esto se debe a mayores aportes del Ministerio de Educación (\$112,4M), superávit en recursos propios (\$12,6M) y un estímulo económico (\$5,6M) por la *Exaltación al Mérito Educativo 2025* otorgada por la Gobernación y la Secretaría de Educación de Boyacá como "Mejor Experiencia en Materia de Inclusión Educativa".
- Ejecución de gasto en \$0: No se realizaron ordenaciones de gasto durante el primer semestre debido a las restricciones legales de la Ley de Garantías Electorales (vigente hasta el 22 de junio).
- Estado actual de los recursos: El 100% de los fondos (\$130,9M) se encuentra resguardado y disponible en las cuentas bancarias institucionales.
- Plan de inversión (2.º Semestre): Con el levantamiento de la Ley de Garantías, se iniciarán los procesos de contratación vía SECOP para el mantenimiento de infraestructura, dotación de laboratorios, talleres industriales, material pedagógico e insumos de aseo, entre otros.
- Finalmente, se presentó al personal a cargo de la gestión financiera de la institución: Andrea Torres, en calidad de Auxiliar Administrativa con funciones financieras, y Jacobo Vargas, como Contador Externo

### **b) Gestión Directiva**

El coordinador Joel Ángel Sánchez Barrera presenta la gestión directiva de la institución, destacandose:

- Horizonte institucional e inclusión: Continúa la apropiación de principios inclusivos y se inició el rediseño del PEI con acompañamiento de la Secretaría de Educación de Boyacá.
- Liderazgo y dirección: Reuniones semanales del equipo directivo para coordinar metas, articular proyectos transversales e impulsar planes de mejoramiento académico basados en pruebas externas.
- Canales de comunicación: Uso consolidado de la página web, correos institucionales y grupos de WhatsApp oficial para la comunidad educativa.



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL - TIBASOSA**

Aprobado mediante Resolución 080 del 22 de Enero de 2009

DANE: 215806000236 - NIT: 800.095.074-4

- Convivencia y bienestar: Actualización continua del Manual de Convivencia (jornada pedagógica realizada el 6 de julio) y aplicación estricta de la Ley 1620 para el manejo de conflictos.
- Participación y motivación: Involucramiento de estudiantes en eventos artísticos, deportivos (intercolegiados) y simulacros tipo ICFES.
- Relación con el entorno: Comunicación constante con acudientes (solicitando mayor compromiso), acatamiento a directrices del MEN/MinTIC y oportunidad de mejora en alianzas con el sector productivo.
- Fortaleza y principal reto: Equipo directivo consolidado con funciones claras, cuyo mayor desafío es la sobrecarga de actividades simultáneas dictadas por las autoridades educativas.

### **c) Gestión Académica**

En atención a permisos de índole salud, los coordinadores Nancy Rodríguez y Alejandro Pita delegaron la lectura de sus informes al coordinador Joel Ángel Sánchez Barrera.

- **Básica Primaria** - Informe presentado por el coordinador Alejandro Pita, destacándose:
  - Organización académica: Distribución de carga docente, elaboración de horarios y rotación de profesores en los grados 3.º, 4.º y 5.º.
  - Acompañamiento a sedes rurales: Orientación en Gobierno Escolar, socialización del nuevo SIEE y apoyo pedagógico para estudiantes con necesidades educativas diferenciadas.
  - Seguimiento a estudiantes: Ejecución de comisiones de evaluación y determinación de cambios de grado en 3.º y 4.º para favorecer la adaptación y convivencia escolar.
  - Gestión administrativa y matrícula: Acompañamiento en el sistema SIMAT y apertura de un nuevo grupo de Transición por incremento de matrícula.
  - Procesos pedagógicos y tecnológicos: Mantenimiento de la sala de informática, aplicación de pruebas "Quiero Ser, Quiero Saber", e implementación del programa PTAFI 3.0 y Centros de Interés.
  - Apoyo directivo: Colaboración con Rectoría en la concertación de metas y evaluación del desempeño del personal docente y administrativo.
- **Básica Secundaria y media** - Informe presentado por la coordinadora Nancy Rodríguez, destacándose:

□ **Objetivo y Enfoque:** La Gestión Académica articula el diseño curricular, prácticas pedagógicas, clases y seguimiento académico. Se fundamenta en el modelo flexible e integral "*Desarrollo Humano Integral y Constructivo*".



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL - TIBASOSA**

Aprobado mediante Resolución 080 del 22 de Enero de 2009

DANE: 215806000236 - NIT: 800.095.074-4

### ☐ Acciones Principales:

- Actualización y ajuste del Plan de Estudios y planes de aula incorporando los DBA (Derechos Básicos de Aprendizaje) y matrices del MEN.
- Implementación y ajuste del Sistema Institucional de Evaluación de Estudiantes.
- Implementación de simulacros, olimpiadas, retroalimentación de pruebas (*Quiero Ser, Quiero Saber*, Saber 11) y cursos Preicfes para grados 10º y 11º con apoyo municipal.
- Dotación, seguimiento y uso de recursos tecnológicos (TV, computadores, video beam).
- Ejecución de proyectos transversales en áreas de Ciencias Naturales (PRAE, huerta), Ciencias Sociales, Lengua Castellana, Matemáticas, Ética y Religión.

### ☐ Participantes: Rector, coordinadores, docentes y docente orientadora.

### ☐ Resultados Destacados:

- Indicadores positivos: Reducción en las tasas de reprobación de estudiantes.
- Participación y seguimiento: Mayor involucramiento de padres de familia y acompañamiento en planes de nivelación.

☐ Dificultades: En ocasiones se dificulta cumplir al 100% con la programación de los proyectos institucionales debido al exceso de actividades exigidas por el MEN, la Secretaría de Educación de Boyacá y la Alcaldía.

### **d) Gestión Comunitaria**

La docente orientadora Magda Paulina Pinto Quemba rinde el informe de su área, destacando:

- Inclusión: Implementación de los Planes Individuales de Ajustes Razonables (PIAR) para estudiantes con discapacidad o trastornos de aprendizaje, junto con la remisión y seguimiento de casos particulares.
- Escuela para Padres: Desarrollo de talleres en articulación con la Comisaría de Familia, enfocados en la prevención del consumo y distribución de vapeadores.
- Convivencia Escolar: Aplicación de la Ruta de Atención Integral (Ley 1620 de 2013) y atención mediante escucha activa en las Zonas de Orientación Escolar (ZOE).
- Prevención de Riesgos: Trabajo articulado con el ICBF, la Policía Nacional y entidades locales para prevenir violencia, acoso escolar, consumo de sustancias psicoactivas y conductas suicidas.

### **5. Intervención final**

El señor Rector retoma la palabra para informar que, debido a los fuertes vientos y descuidos de algunos estudiantes, se requiere el reemplazo de vidrios rotos en los ventanales de varios salones. Dado que el costo estimado es mínimo (aproximadamente \$300.000) y su trámite contractual resulta engorroso, expone la situación ante la comunidad.



## **INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL - TIBASOSA**

Aprobado mediante Resolución 080 del 22 de Enero de 2009

DANE: 215806000236 - NIT: 800.095.074-4

Asimismo, señala que la dotación de menaje entregada por la Gobernación no incluyó ciertos enseres básicos para el restaurante escolar de la sede central (tinas, ralladores, coladores, candados, entre otros), solicitando la colaboración de los padres de familia para cubrir estas necesidades menores.

En respuesta, el personero estudiantil **Samuel Mesa** propone la realización de una jornada de *Jean Day* para recaudar los fondos requeridos. La iniciativa fue respaldada por los miembros del Consejo Directivo y los padres de familia presentes, estableciendo que la actividad se programará de acuerdo con la agenda institucional y exigiendo el cumplimiento de las normas de vestimenta e imagen institucional.

Finalmente, el Rector reitera el agradecimiento a los padres, acudientes y demás miembros de la comunidad educativa por su asistencia y participación activa.

Siendo la 1:10 p.m., se da por terminada la reunión y se firma la presente acta en constancia.

En constancia se firma:

**Mg. JORGE ELIECER SIERRA ALVAREZ**  
Rector

**DIANA MERCEDES MALAVER SÁNCHEZ**  
Secretaria

Hacen parte integral de la presente acta los informes presentados y detallados en la misma.



# INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICO INDUSTRIAL - TIBASOSA

Aprobado mediante Resolución 080 del 22 de Enero de 2009

DANE: 215806000236 - NIT: 800.095.074-4

## Invitación a audiencia



## Publicación en cartelera institucional



## Registro fotográfico Asistencia

